

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



SEBASTIÁN PEÑARANDA, CONCEJAL DEL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN RELATIVA A LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO EN EL CAMPO DE LA HOSTELERÍA EN EL MUNICIPIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Ayuntamiento de Murcia y otras instituciones como la Escuela de Hostelería se vienen realizando cursos y talleres de hostelería de alto nivel en cuanto a contenidos y cualificación, en los que muchas personas en situación de desempleo tienen la oportunidad de formarse en ellos para adquirir habilidades con las que poder encontrar un puesto de trabajo o emprender su propio proyecto profesional y empresarial, que al fin y al cabo es para lo que participan en dichos cursos.

El Consistorio, más allá de la oferta formativa existente, debe propiciar salidas profesionales y empresariales para los alumnos y las alumnas que acuden a esas clases y allanar el camino de los emprendedores es, sin duda, una de ellas.

Como ciudad encaminada a fomentar el turismo, Murcia debe incluir entre sus objetivos el de ofrecer una oferta hostelera diversa y de calidad que aproveche los recursos tradicionales con los que se cuenta y también dar oportunidades a los nuevos profesionales del sector.

Este Ayuntamiento tiene experiencia en la formación empresarial de emprendedores y en la labor de hotel de empresas CIM (Centro de Iniciativas Municipales de Murcia), por lo que iniciar un vivero de empresas hosteleras no debe

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

suponer problema alguno y su puesta en marcha vendría a complementar la labor que se desarrolla en la actualidad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Murcia para su debate y aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO:**

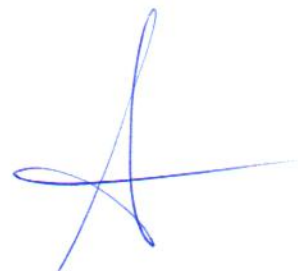
- **Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia para que se inicie el diseño y la puesta en marcha de un Vivero de Empresas Hosteleras dependiente del CIM y que, entre otras cuestiones propias de coordinación y asesoramiento, habilite locales municipales para el alojamiento provisional de proyectos empresariales de emprendedores del municipio.**

En ese sentido existen diversas alternativas como posibles emplazamientos, tales como los puestos de las plazas de abastos, los bajos el mercado de Saavedra Fajardo y la Cárcel Vieja una vez que este espacio público sea rehabilitado.

Murcia, 23 de Noviembre de 2017



Concejal Grupo Municipal Socialista
Sebastián Peñaranda Alcavna



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz